PROPUESTA DE COMUNICADOR SOCIAL- PERIODISTA

HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA

891412134-1

Pereira/ Risaralda.

REALIZADO POR:

Mauricio Fernández Buitrago.
Comunicador Social Periodista.
C.C. 1088287612

Pereira, julio 2026

Señores
HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA
Pereira

Asunto: Propuesta Prestación de Servicios

Cordial saludo,

En respuesta a su invitación a participar en el proceso de selección para la prestación de servicios profesionales, me permito presentar mi propuesta para contratar un profesional en Comunicación Social y Periodismo, con el objetivo de desarrollar estrategias de comunicación, gestión de contenidos, redacción y difusión de información de acuerdo con las necesidades institucionales y la normatividad vigente.

Estoy a su disposición para atender cualquier inquietud o brindar información adicional que requieran.



Mauricio Fernández Buitrago.
Comunicador Social – Periodista.

OBJETIVO GENERAL:

Prestar los servicios como profesional en comunicación social para realizar la socialización, divulgación, visibilización, e impulsar de las estrategias, procesos, programas y servicios del Hospital mental Universitario de Risaralda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar y presentar informes mensuales de gestión comunicacional, en los que se consolide y analice el alcance, la interacción y el rendimiento de los diversos canales de comunicación, con el fin de evaluar el impacto de las acciones implementadas y fortalecer las estrategias de comunicación durante la vigencia 2026.
2. Diseñar productos de comunicación orientados a la divulgación de las actividades institucionales, destacando el cumplimiento de los estándares de certificación en la prestación de los servicios de salud mental y proyectando el proceso hacia una futura acreditación.
3. Apoyar la implementación del direccionamiento estratégico, el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Único de Acreditación mediante estrategias de comunicación.
4. Administrar y actualizar las redes sociales del Hospital Mental Universitario de Risaralda para la difusión de las acciones, logros, crecimiento y estrategias desarrolladas.
5. Mantener actualizada en lo concerniente al área de comunicaciones de la página web del Hospital Mental Universitario de Risaralda, garantizando la publicación oportuna de la información institucional, las acciones, los logros y las estrategias desarrolladas.
6. Diseñar una estrategia de comunicación sobre los horarios de atención, los canales de comunicación y la solicitud de citas virtuales, con difusión en redes sociales, página web y medios de comunicación.
7. Realizar el cubrimiento comunicativo de los programas intramurales y extramurales mediante la producción de contenidos, la toma de fotografías y video, la redacción de notas y su socialización con los grupos de interés.
8. Fortalecer la comunicación interna de la entidad mediante el diseño y la difusión de contenidos dirigidos a los colaboradores del hospital.
9. Asistir a las reuniones de equipo, mesas técnicas, comités, brigadas de salud y demás espacios institucionales a los que sea convocado.

10. Redactar boletines de prensa y comunicados institucionales sobre las actividades y eventos realizados por las diferentes áreas del hospital, previa aprobación de la gerencia.

11. Fortalecer la presencia en medios de comunicación a través de giras de medios, ruedas de prensa y envío de comunicados a los periodistas de la región.

12. Realizar la preproducción, producción y postproducción de contenidos audiovisuales que permitan la socialización de las actividades y el fortalecimiento de la imagen institucional.

13. Entregar un informe mensual con los soportes y evidencias solicitados para cada uno de los alcances.

TÉRMINOS DEL CONTRATO.

El Comunicador Social – Periodista Mauricio Fernández Buitrago, actuará como un profesional independiente y con la amplitud para la obtención y manejo de la información pertinente que sea necesaria.

PROPUESTA ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO.

El valor de la presente propuesta de apoyo y acompañamiento profesional indicado anteriormente asciende a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/Cte ($12.000.000), pagaderos en 3 actas mensuales por valor de CUATRÓ MILLONES DE PESOS M/Cte ($4.000.000}, de acuerdo a la cuenta de cobro y con la debida acreditación de las actas que serán presentadas por el contratista y el respectivo recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado por la entidad.

El apoyo y acompañamiento se realizará por un término de un (3) meses.

Mauricio Fernández Buitrago

Comunicador Social – Periodista

C.C 1088287612